



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
7 de marzo de 2013  
Español  
Original: francés

**Período de sesiones anual de 2013**

Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 6 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documentos del programa para la República del Congo (2014-2018)**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación . . . . .	1–5	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida . . . . .	6–8	3
III. Programa propuesto . . . . .	9–12	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa . . . . .	13–16	5
<b>Anexo</b>		
Marco de resultados y recursos para la República del Congo (2014-2018) . . . . .		7



## I. Análisis de la situación

1. El Congo disfruta desde hace varios años de un entorno sociopolítico y económico favorable. El clima de seguridad y paz se ha consolidado y la situación política se ha tranquilizado, con la celebración pacífica de las elecciones presidenciales en 2009. La concertación entre actores políticos en 2011 posibilitó la firma de un código de buena conducta de cara a las elecciones legislativas de 2012. Sin embargo, la escasa participación en las últimas elecciones así como la impugnación de los resultados por parte de algunos partidos de la oposición podrían ser signos preocupantes que necesitan una respuesta adecuada. En efecto, a pesar de los avances reales registrados con respecto a elecciones anteriores, las elecciones legislativas han acusado algunas deficiencias, en particular la fiabilidad de las listas electorales, el mecanismo de distribución de tarjetas electorales, la organización de las operaciones en los centros electorales, las campañas de sensibilización de los electores y la escasa participación de las mujeres en los partidos políticos, que se traduce en una débil representación de las mujeres en el Parlamento, con solo 12 representantes femeninas de 139 diputados. Esto demuestra la necesidad de fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de organizar las elecciones, pero también de los actores políticos, la sociedad civil y la población, en concreto los sectores vulnerables, para lograr una mayor participación y el acompañamiento de una transición política tranquila.

2. Desde el punto de vista económico, el Congo ha registrado un crecimiento sostenido (6,2% anual entre 2009 y 2012) con una inflación reducida (3,7% anual durante el período) y alcanzó el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados en 2010, pero este crecimiento ha sido poco inclusivo y ha generado poco empleo debido a la escasa diversificación de la base de la economía, dominada por el sector petrolífero, ya que el sector no petrolífero solo aporta de media un tercio al producto interno bruto (PIB). Por otro lado, el entorno de negocios es muy perjudicial para el sector privado (181 de 183 en la clasificación del indicador de Doing Business en 2012). El país presenta grandes posibilidades de desarrollo, pero el crecimiento al margen del petróleo, que debe ser el motor, se ve frenado por una capacidad y una eficacia limitadas por parte de los poderes públicos para gestionar programas de inversión pública y de la población con el fin de desarrollar iniciativas en los sectores económicos productivos (agricultura, pesca, turismo, etc.).

3. En el plano social, el país presenta signos de fragilidad pese a la mejora del contexto económico. La elevada tasa de pobreza<sup>1</sup> (46,5% en 2011), el preocupante nivel de desempleo (6,9% en 2011), en particular el desempleo juvenil (42,2% entre los menores de 30 años), el bajo nivel (0,537) del índice de desarrollo humano (IDH), que clasificó al país en el puesto 137 de 187 en 2011, así como las desigualdades (índice de Gini de 0,47, índice de desigualdad entre los géneros de 0,628), constituyen amenazas para la paz social. Los retrasos y las insuficiencias observados en el proceso de descentralización son las causas de la lentitud de los avances hacia un desarrollo humano inclusivo. En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las evaluaciones recientes indican que para 2015 únicamente podría alcanzarse el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la educación primaria para todos. Por lo tanto, la consecución de los ODM

---

<sup>1</sup> Fuente: DSCERP 2012-2016 y Encuesta congoleña de hogares (ECOM 2011).

exigirá el establecimiento de medidas que permitan acelerar los programas en favor de los pobres.

4. En el plano medioambiental, los cambios han sido muy poco visibles durante el periodo considerado. El Congo posee un 65% de cubierta forestal, potencial hidroclimático, parques nacionales (12% del territorio), pero el medio rural es muy vulnerable debido a la fuerte presión sobre los recursos madereros, a causa de la pobreza y la escasez de suministro energético. La mejora de las condiciones de vida, la preparación para una mayor resiliencia frente a las perturbaciones internas y externas y la gestión de los desechos y los desastres naturales son escasas, pero su importancia ha quedado patente tras las explosiones ocurridas en un depósito de municiones el 14 de marzo de 2012 en Brazzaville.

5. El Gobierno, conocedor de todas estas deficiencias, ha establecido un nuevo marco de planificación estratégica (DSCERP 2012-2016). Esta estrategia pretende reforzar la gobernanza en todas sus dimensiones y diversificar la economía para lograr un crecimiento inclusivo. De esta forma, el Congo podrá hacer frente a los siguientes desafíos principales: a) la debilidad de la democracia participativa; b) la debilidad de las instituciones para dirigir de manera eficaz un proceso de planificación del desarrollo a nivel nacional y local, centrado en la diversificación de la economía, la aceleración de la consecución de los ODM y la reducción de las desigualdades, en particular entre hombres y mujeres; c) la resiliencia a las perturbaciones de origen coyuntural, accidental y/o natural, la protección del medio ambiente, la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación a este cambio.

## **II. Cooperación anterior y experiencia adquirida**

6. El programa para el país 2009-2013 se articuló en torno a los tres ejes siguientes: a) apoyo a la gobernanza democrática y la consolidación de la paz; b) reducción de la pobreza y consecución de los ODM; c) prevención de crisis, apoyo a la rehabilitación, fomento de la energía y el medio ambiente. La promoción de la gestión basada en resultados y del género así como la lucha contra la VIH/SIDA se han tenido en cuenta en estos apoyos, cuyo hilo conductor ha sido el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y de la población.

7. Los principales resultados son: a) la consolidación de la paz a través de las operaciones de recogida y destrucción de armas llevadas al departamento de Pool, donde las intervenciones de reintegración socioeconómica se llevan a cabo actualmente mediante la promoción del concepto de seguridad humana; b) la mejora del marco de concertación entre los partidos políticos y la adopción de un código de buena conducta que ha permitido, entre otras cosas, facilitar los procesos electorales en un entorno tranquilo y ha contribuido a la estabilidad política; c) el fortalecimiento de las capacidades nacionales de planificación estratégica que ha dado lugar a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2012-2016, uno de cuyos cuatro capítulos es el DSCERP, y a una mejor incorporación de los ODM a través de la formulación del Plan nacional para la consecución de los ODM y la aparición del segundo Informe nacional de avances hacia la consecución de los ODM, del estudio sobre la vulnerabilidad de la economía congoleña y sus perspectivas de diversificación y del Informe nacional sobre desarrollo humano; d) la creación de la Agencia Nacional para el Medio Ambiente y de una base de datos

climáticos con la elaboración de modelos de hipótesis y extremos climáticos así como la definición de un marco político de la economía verde; e) la elaboración del anteproyecto de ley sobre la paridad y del plan de acción para la aplicación de la política nacional en materia de género, la integración de la perspectiva de género en las estadísticas nacionales y la elaboración del índice africano de género y desarrollo para el Congo; f) la adopción y la difusión de la ley sobre la lucha y la protección de los derechos de las personas que viven con el VIH.

8. El análisis del programa de cooperación anterior, realizado a través de los exámenes anuales del plan de acción basado en el documento del programa del país y los proyectos, recomienda evitar la dispersión de los apoyos para garantizar la eficacia y optimizar su repercusión. Asimismo, exige reforzar las alianzas con los actores de la sociedad civil y las organizaciones de base comunitaria. Por último, recomienda reforzar el enfoque del programa teniendo en cuenta las dimensiones transversales y consolidar los logros de la cooperación Sur-Sur así como el seguimiento y la evaluación de los resultados de desarrollo. Los retrasos registrados en la disponibilidad de fondos de contrapartida nacional a veces han alargado los plazos. El Ministerio de Planificación se ha comprometido a facilitar desde 2013 la coordinación de la movilización de fondos de contrapartida con el Ministerio de Finanzas. La ausencia de un dispositivo de seguimiento y evaluación coherente no siempre ha permitido seguir los avances en los ODM y redefinir algunas de las prioridades. El establecimiento de un equipo de seguimiento y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y del DSCERP, al que se asociará el PNUD, contribuirá a corregir esta deficiencia.

### III. Programa propuesto

9. El programa se deriva del MANUD 2014-2018 y viene en apoyo de los esfuerzos nacionales para la consecución de las prioridades estratégicas del DSCERP (2012-2016). Se basa en tres de las cinco prioridades nacionales: fortalecimiento de la gobernanza (eje 1); desarrollo social e inclusión (eje 3); promoción de un desarrollo equilibrado y sostenible (eje 5). Pretende reforzar las capacidades de las instituciones a nivel nacional y local, haciendo hincapié en la participación comunitaria para garantizar la mejora de la cohesión social y el desarrollo humano sostenible. En materia de programación y gestión de recursos, el PNUD velará por la aplicación de los principios enunciados en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra, así como por la integración de los temas transversales, en concreto el VIH/SIDA, el género, el desarrollo de la capacidad, la promoción de los derechos humanos y la gestión basada en resultados.

10. **Fomento de la gobernanza democrática.** El PNUD mantendrá su alianza esencial con la parte nacional durante las dos próximas citas electorales (presidenciales de 2016 y legislativas de 2017), en particular el control del electorado, y apoyará la aplicación de la estrategia de descentralización del gobierno. Se hará hincapié en: a) el fortalecimiento específico de las instituciones, actores políticos y organizaciones de la sociedad civil involucrados y asociados a los procesos electorales; b) el fortalecimiento de la capacidad del Parlamento para que pueda asumir su función legislativa y de control de la acción pública; c) el fortalecimiento de la capacidad de la administración pública y las instituciones democráticas, en particular el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas. El apoyo del PNUD también tendrá como objetivo: a) ayudar al Gobierno a dotar a los

12 departamentos de planes de desarrollo operacionales elaborados con las comunidades locales, reforzando al mismo tiempo la capacidad de gestión de la finanzas públicas; b) fortalecer la capacidad de los responsables locales y las comunidades en materia de aplicación de estos planes.

**11. Aceleración de la consecución de los ODM y reducción de las desigualdades.** La principal contribución del PNUD en este ámbito consistirá en apoyar los esfuerzos mundiales de las autoridades y del sistema de las Naciones Unidas respecto a: a) el enriquecimiento de las estadísticas para proporcionar datos desglosados sobre los ODM (mujeres, jóvenes, personas de edad, personas con discapacidad, poblaciones indígenas); b) el establecimiento de mecanismos de fomento de un crecimiento inclusivo y la mejora del acceso de los pobres a los medios y técnicas de producción, sobre todo los jóvenes y las mujeres; c) el apoyo al enfoque multisectorial para reducir el VIH/SIDA. Por último, el PNUD organizará debates con el Gobierno sobre el equilibrio y la integración de las conclusiones de Río+20 y la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 en las estrategias nacionales.

**12. Protección del medio ambiente y fomento de un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.** El PNUD, asociado principal de las autoridades en la dinámica posterior a Río+20, reforzará sus apoyos para: a) la reforma del marco político, jurídico y reglamentario a través de la revisión del Programa Nacional de Acción sobre el Medio Ambiente; b) la aplicación de medidas de forestación y de conservación de la biodiversidad; c) el fomento de las energías renovables a escala nacional y local con la participación de las mujeres que son cabeza de familia; d) la promoción de planes operacionales de gestión de desechos en las tres ciudades más grandes del Congo; e) el fortalecimiento del sistema de alerta temprana y la preparación para la gestión de desastres mediante la movilización de los grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas de edad, personas con discapacidad, poblaciones indígenas).

#### **IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa**

13. La gestión del programa se basará en la modalidad de ejecución nacional. Por lo tanto, el PNUD hará hincapié en el desarrollo de la capacidad nacional. Sin embargo, podrá utilizarse la modalidad de ejecución directa en caso necesario a petición del Gobierno o de los donantes. Asimismo, y de acuerdo con el Gobierno, la sociedad civil o las instituciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas podrían considerarse asociados en la implementación. En la medida de lo posible, se dará prioridad a los programas conjuntos. El método armonizado para las transferencias en efectivo podrá aplicarse una vez concluida la macroevaluación en curso. En caso necesario se requerirá la utilización de la modalidad de procedimientos acelerados. El Ministerio de Planificación coordinará los apoyos del PNUD.

14. El seguimiento y la evaluación se llevarán a cabo bajo la dirección del Ministerio de Planificación utilizando los marcos previstos para el seguimiento y la evaluación del MANUD. Las dependencias de aplicación asegurarán el seguimiento operacional de las actividades del programa. Los comités directivos de los proyectos, las visitas sobre el terreno, los exámenes anuales y los mecanismos establecidos a nivel del MANUD constituirán la trama del plan de evaluación del programa de cooperación.

15. La estrategia de cooperación del PNUD se apoyará en la consolidación de las alianzas existentes y el establecimiento de nuevos acuerdos. La investigación se realizará en torno a temas relacionados con la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, Congo 2025 y la gestión de los recursos naturales del Congo. Se concederá importancia al intercambio de experiencias y conocimiento con otros países del Sur, en particular el Brasil para apoyar las actividades de diversificación de la economía y Benin para la promoción de los centros songhai.

16. En la ejecución del programa deberán tenerse debidamente en cuenta los riesgos relacionados con las consecuencias de las próximas citas electorales, la falta de datos estadísticos fiables, la asignación tardía de los fondos de contrapartida nacional y los desastres naturales accidentales o coyunturales susceptibles de influir en el entorno sociopolítico y económico. Para prevenir esos riesgos, la oficina en el país alentará a la Dirección Nacional de Asuntos Electorales (DGAE) y a la Comisión Nacional Electoral (CONEL) a adoptar medidas urgentes para corregir las deficiencias ligadas a la organización de las elecciones y a tener en cuenta las reclamaciones registradas. Elaborará una estrategia de movilización de los recursos nacionales teniendo en cuenta las dificultades en materia de disponibilidad de fondos de contrapartida, trabajará para fortalecer la capacidad nacional para la reducción de los desastres y ayudará a fomentar la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo de Estadísticas.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos para la República del Congo (2014-2018)

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p><b>Resultado 1 del MANUD:</b> De aquí a 2018, los procesos electorales se desarrollarán de manera libre, equitativa, fiable y transparente.</p> <p><b>Indicadores de resultado:</b> Aumento de la capacidad de las instituciones y los actores a escala nacional y local de aquí a 2018 para reducir las desigualdades y en los ámbitos de la modernización del Estado, la consolidación de la paz, la democracia y la promoción de los derechos humanos.</p> <p><b>Indicadores de resultado:</b> 1) porcentaje de congoleños (desglosado: mujeres, jóvenes, personas de edad, personas con discapacidad, poblaciones indígenas) que consideran las elecciones libres, justas, fiables y transparentes; 2) aumento de la tasa de participación electoral; 3) número de recursos examinados por las instituciones encargadas de las disputas electorales.</p>					
<p>La DGAE y la CONEL organizarán elecciones e informarán sobre el proceso electoral.</p> <p>El Parlamento examinará los proyectos y propuestas de ley sobre la reforma de las instituciones del Estado.</p> <p>La Justicia velará por el respeto y la aplicación rigurosa de los textos.</p>	<p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): apoyo a la educación cívica.</p> <p>Unión Europea (UE), Francia, Estados Unidos, Unión Africana: financiación de la observación electoral.</p> <p>Banco Mundial, UE, Estados Unidos, Francia: apoyo a los proyectos de reforma sectorial (administración, finanzas públicas, salud, educación, equipos e infraestructuras).</p>	<p>El PNUD apoyará: el desarrollo de la capacidad de los interesados en elecciones libres, transparentes y fiables, con vistas a establecer una lista electoral consensuada; la capacidad del Parlamento para controlar el presupuesto y elaborar leyes y reglamentos; las auditorías organizativas de las instituciones democráticas: Tribunal de Cuentas y Consejo Económico y Social (CES).</p>	<p><b>Indicador:</b> existencia de una lista electoral consensuada (<b>Base de referencia:</b> ausencia de una lista electoral consensuada; <b>Meta:</b> aceptación de la lista electoral por la mayoría y la oposición);</p> <p><b>Indicador:</b> existencia de una ley de reglamentación presupuestaria (<b>Base de referencia:</b> ausencia de una ley de reglamentación presupuestaria; <b>Meta:</b> promulgación de la ley presupuestaria de 2011);</p> <p><b>Indicador:</b> identificación de las capacidades del Tribunal de Cuentas y del CES (<b>Base de referencia:</b> escaso rendimiento del Tribunal de Cuentas y del CES; <b>Meta:</b> realización de auditorías organizativas del Tribunal de Cuentas y del CES).</p>	<p>Capacitación de actores estatales, ONG, partidos políticos y medios de comunicación en organización de elecciones y sensibilización de la población sobre el proceso electoral.</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad del Parlamento.</p> <p>Realización de auditorías organizativas de las instituciones democráticas.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 500 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 5 500 000</p>

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Prioridad nacional:</b> Estrategia de reducción de la pobreza (DSCERP), eje 1: Fortalecimiento de la gobernanza.					
El Gobierno trabajará para transferir a los gobiernos locales las competencias previstas en la ley de descentralización gracias a una asignación adecuada de recursos financieros y personal formado y reciclado.	Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), UNFPA, Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, UNESCO, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), UE, Francia: apoyo a la formulación y ejecución de los planes de desarrollo de los diferentes departamentos mediante asistencia técnica y financiera.	El PNUD ayudará a la elaboración participativa de planes de desarrollo departamentales (PDD) en los 12 departamentos del país y facilitará el establecimiento de un mecanismo de financiación de los PDD a nivel local.	<b>Indicador:</b> número de departamentos que cuentan con un PDD operacional que integre el género ( <b>Base de referencia:</b> dos departamentos disponen de planes de desarrollo operacionales; <b>Meta:</b> existencia de un PDD en los 12 departamentos elaborado con la participación de las comunidades y que integre las consideraciones de género).	Existencia de un PDD operativo en los departamentos.  Capacitación de las comunidades locales, que se implican a fondo en el PDD.	<b>Recursos ordinarios:</b> 1 350 000  <b>Otros recursos:</b> 11 500 000
<b>Prioridad nacional:</b> Documento de estrategia para el crecimiento, el empleo y la reducción de la pobreza (DSCERP), eje 3: Desarrollo social e inclusión.					
<b>Resultado 3 del MANUD:</b> De aquí a 2018, las personas más vulnerables tendrán acceso a servicios sociales básicos de calidad (educación, salud, seguridad alimentaria, agua y saneamiento), incluidos servicios financieros adaptados.					
<b>Indicadores de resultado:</b> 1) mortalidad materna, 2) tasa de mortalidad infantil, c) tasa de malnutrición infantil, 4) tasa de finalización de la educación secundaria de las niñas y de los niños.					
El Gobierno financiará las acciones prioritarias inscritas en el PND, en particular el acceso a los servicios sociales para reducir los déficits de	FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para	El PNUD promoverá un programa de aceleración del logro de los OMD en el entorno rural, apoyará el establecimiento de un mecanismo de	<b>Indicador:</b> existencia de datos fiables sobre los ODM ( <b>Base de referencia:</b> ausencia de datos desglosados; <b>Meta:</b> sistema operacional de seguimiento de los ODM);  <b>Indicador:</b> índice de pobreza	Funcionalidad del sistema de información estadística.  Creación de 15 aldeas que aprovechan el crecimiento local	<b>Recursos ordinarios:</b> 475 000  <b>Otros recursos:</b>



<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
agua, energía, saneamiento, salud y educación.	los Refugiados, Banco Mundial, PMA: fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición, los derechos y las condiciones de vida de la población.  ONU-Mujeres, UNFPA, OMS, ONUSIDA, UNICEF: reducción de la mortalidad materna en los cinco departamentos más vulnerables.	seguimiento y evaluación de los ODM, apoyará la celebración de una mesa redonda sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 y promoverá un entorno favorable a los derechos de las personas que viven con el VIH, las poblaciones indígenas y las mujeres, así como el acceso de los jóvenes a empleos decentes.	multidimensional en las zonas que abarca el programa ( <b>Base de referencia:</b> pobreza multidimensional elevada en el entorno rural; <b>Meta:</b> reducción de la tasa de pobreza en un 25% en las 15 aldeas promovidas).  <b>Indicador:</b> informe sobre la mesa redonda y consultas posteriores a 2015 ( <b>Base de referencia:</b> términos de referencia (TDR) disponible; <b>Meta:</b> celebración de la mesa redonda).  <b>Indicador:</b> número de mujeres que viven con el VIH/SIDA que se benefician de asistencia jurídica ( <b>Base de referencia:</b> menos del 5% de las mujeres; <b>Meta:</b> asistencia al 50% de las mujeres).	inclusivo gracias a medios y técnicas de producción permanentes.  Fortalecimiento de los derechos que protegen a las personas que viven con el VIH/SIDA, las mujeres y las personas vulnerables.	6 000 000

**Prioridad nacional:** Documento de estrategia para el crecimiento, el empleo y la reducción de la pobreza (DSCERP), eje 5: Fomento de un desarrollo equilibrado y sostenible.

**Resultado 5 del MANUD:** De aquí a 2018, las instituciones gubernamentales y la población habrán establecido medidas sostenibles de política ambiental que integren la adaptación al cambio climático y la mitigación de los efectos de este cambio; se presta una atención particular a la participación activa de las mujeres en los programas.

**Indicadores de resultado:** 1) porcentaje de políticas sectoriales que integran el cambio climático, 2) porcentaje de comunidades que actúan en las iniciativas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

El Gobierno dotará a los ministerios y a las comunidades locales de las capacidades técnicas e institucionales necesarias para una gestión participativa y sostenible de los recursos gracias a equipos y cursos específicos sobre gestión de recursos forestales, desastres y desechos.	Fondo Fiduciario y organizaciones de la sociedad civil: apoyo a los esfuerzos realizados por el Gobierno para mejorar la aplicación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.  UNCESCO, UNFPA, ONU-Hábitat, UNICEF, Programa de las Naciones Unidas para el	El PNUD apoyará: el refuerzo del marco legislativo y reglamentario; el acceso de todos a las energías renovables, con especial énfasis en las mujeres y los grupos vulnerables; la gestión de desechos; la aplicación de medidas de conservación de la biodiversidad; el plan de emergencia en caso	<b>Indicador:</b> revisión del Programa Nacional de Acción sobre el Medio Ambiente ( <b>Base de referencia:</b> Programa Nacional de Acción sobre el Medio Ambiente revisado en 1995; <b>Meta:</b> actualización del Programa Nacional de Acción sobre el Medio Ambiente cada dos años).  <b>Indicador:</b> porcentaje de hogares que tienen acceso a las energías renovables ( <b>Base de referencia:</b> no hay situación de referencia; <b>Meta:</b> acceso del 25% de los hogares (por	Revisión y disponibilidad del Programa Nacional de Acción sobre el Medio Ambiente.  Aplicación de las medidas de conservación de la biodiversidad.  Fomento de las energías renovables con la participación de	<b>Recursos ordinarios:</b> 751 000  <b>Otros recursos:</b> 22 400 000
--	---	---	--	--	--

Contribución del Gobierno	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD	Productos indicativos del programa para el país	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
	Medio Ambiente (PNUMA), FAO, PMA: revisión de los manuales y programas de educación y formación que integran la cuestión del cambio climático.	de catástrofe.	género, cabeza de familia, grupo de población) a las energías renovables). <b>Indicador:</b> plan de gestión de desechos operativo en las tres ciudades ( <b>Base de referencia:</b> ausencia de un plan de gestión de desechos; <b>Meta:</b> disponibilidad de tres planes operacionales de gestión de desechos). <b>Indicador:</b> ejecución de la estrategia de gestión de desastres ( <b>Base de referencia:</b> ausencia de una estrategia y un plan de gestión de situaciones de catástrofe; <b>Meta:</b> aplicación de una estrategia y un plan de gestión).	las mujeres. Operatividad de tres planes de gestión de desechos. Operatividad del sistema de alerta rápida y del plan de gestión de situaciones de catástrofe.	